

NOTA DNCP/ DNC / N° 27065 / 2017

Asunción, 24 de octubre de 2017

Sr.

Albino Domínguez

Unidad Operativa de Contratación

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

PRESENTE:

REFERENCIA: RETENCION DEL LLAMADO DE
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "IMPRESION
DE CALCOMANIAS"- EXP N° 330271 (26/09/17)
ID N° 336323

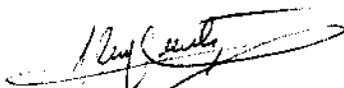
La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Se observa que han remitido Adenda de Prorroga, más no se constata la Adenda correspondiente. En vista a la utilización de la Carta de invitación estándar vigente, indicamos a la convocante que las fechas de tope de consulta, presentación y apertura de ofertas deben ser establecidas en el SICP, mientras que en las Adendas solo debe constar una observación sobre la modificación realizada.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

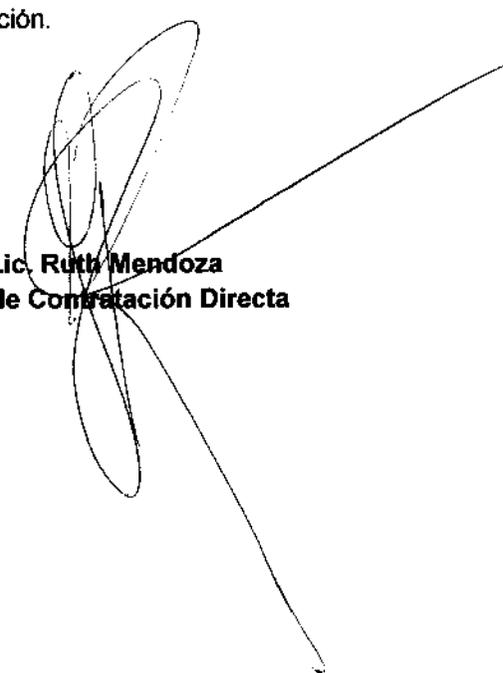
Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.



Alma Benítez
Dpto. de Contratación Directa



Abon. Karen Aguilera
Coordinadora de Control



Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/AB